

Notifenalco

VOLUMEN 295 - AÑO 25 - JUNIO 2024

Vive y disfruta en Cartagena



Primer encuentro especializado para
centros comerciales, tiendas y marcas aliadas.



Julio
4 y 5



Hotel
Hyatt



Cartagena
de Indias



Fenalco
BOLÍVAR



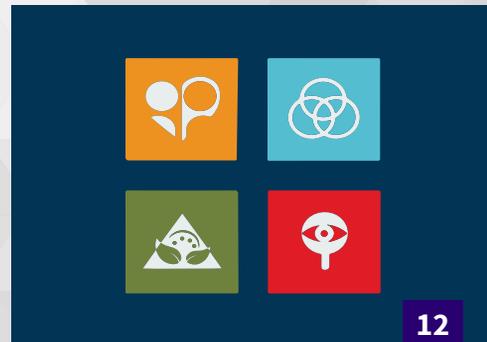
07



09



11



12

Qué traemos en esta edición

07 ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS FENALCO BOLÍVAR 2024

09 BOLÍVAR COMPRA BOLÍVAR, TODO UN ÉXITO SU SEXTA VERSIÓN.

11 EL POSTA CHALLENGE, PROTAGONISTA EN LOS 491 AÑOS DE CARTAGENA

12 ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL UNA OPORTUNIDAD PARA PARA GENERAR CULTURA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

14 REFORMA LABORAL: EXAMINAR CON LUPA SU CONVENIENCIA

19 ¿A QUÉ SE REFIERE LA GENTE CUANDO HABLA DEL TERCER SECTOR?



CARLOS GEDEÓN JUAN
Presidente

MÓNICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS
Subdirector General y
Directora Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y
Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

ELVIRA PAZ CUELLO
Coordinadora de Comunicaciones
y Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

DISEÑO
ALPHA GROUP
PBX: 6624222
E-mail: ventas@alpha.co
www.alpha.co



14



19

Carlos Gedeón Juan



Mensaje del Presidente de la Junta a la Asamblea de Afiliados 2024

Afectuoso saludo fenalquista, esta mañana en la que nos reunimos para adelantar nuestra asamblea estatutaria y así cumplir nuestra cita anual en la que recibirán el informe consolidado de gestión de la seccional, informe que por segundo año hacemos también bajo estándares del Global Reporting Initiative.

Parece que fue que ayer que celebramos la versión 2023. Definitivamente el tiempo corre a una velocidad de vértigo. Una carrera a la que los comerciantes empresarios, estamos muy acostumbrados, llena de obstáculos que superar, climas inciertos y tomando decisiones que nos ayuden a sostenernos, crecer y a perdurar. Y sin duda los últimos tiempos han tenido de todo esto, pero en exceso.

Los últimos 18 meses, hemos asistido a unos muy complicados, dispersos, acaso improvisados y recurrentes actos del Gobierno Nacional, que han multiplicado varias veces el quehacer gremial, obligando a demandarle medida en sus mensajes, arrebatada actividad de estudios técnicos, jurídicos y económicos frente a la aspiración de la aprobación de las reformas en los términos que lo desean, y en especial la solicitud a que se dedique a poner en marcha un plan de choque que reactive la economía, que finalmente creció un lánguido 0.6 % en 2023 y en estos primeros meses del 2024 en un exiguo 0.7 % con un sector de comercio de bienes y servicios, que genera uno de cada 4 empleos, bien maltrecho. Ha sido sordo. A nosotros nos corresponde perseverar y

defender nuestros valores institucionales y nacionales, en todos los niveles del estado y en todos los espacios de nuestra geografía. Como vamos, vamos mal.

El panorama territorial si cambió. El año anterior se cumplieron elecciones modificaron el mapa político del país. Es una señal inequívoca que todos debemos leer y en especial los gobernantes, quienes están obligados, valga la redundancia a gobernar y a hacerlo bien, a promover la participación y construcción de consensos viables, sostenibles y genuinos con miras a lograr la inclusión de todos en el desarrollo, a defender los puntos de encuentro, a priorizar la mirada en los más débiles y a contribuir con sus decisiones a que lo que está funcionando bien pueda seguir haciéndolo y aún mejor. Y sobre esto último me refiero al sector productivo formal y los gremios, a la academia, a las instituciones de utilidad, al sector laboral y comunitario entre otras, que promueven el bien mayor de la sociedad, y que, en su inmensa mayoría, gracias a la fidelidad a sus principios, han podido seguir adelante a pesar de los embates de una mar que a veces pensamos si podrá sortearse.

No sobra recordar que en todos los encuentros que hemos tenido con ellos antes de las elecciones y una vez declarada esta Gobernador de Bolívar y Alcalde de Cartagena, han estado marcados por el dialogo constructivo y la expresión de voluntad de apostar los esfuerzos por el genuino bien colectivo y hacerlo en compañía de la comunidad. Debo resaltar por parte de ellos, el hecho de la firma con FENALCO, de un acuerdo programático por el desarrollo, que consta de un decálogo de asuntos de la mayor relevancia gremial y que han sido promovidos desde la organización nacional en todas las regiones donde el gremio tiene presencia: **1. Seguridad ciudadana, 2. Turismo, 3. Transparencia y modernización de las finanzas públicas, 4. Trámites y mecanismos alternativos de solución de conflictos, 5. Empleo, 5. Sostenibilidad Ambiental y energías renovables, 7. Emprendimiento, 8. Políticas para los jóvenes y las mujeres, 9. Ciudades 24 horas, 10. Y el más importante sin duda la SUPERACIÓN DEL HAMBRE Y PROTECCIÓN PARA NUESTROS NIÑOS.**

Hoy, pasados varios meses de gobierno y aprobados los planes de desarrollo donde pudimos participar y dejar plasmadas estas expectativas, podemos manifestar que venimos siendo escuchados como también lo han sido los distintos grupos de interés ciudadano, caminando así, a una ojalá, bien cuidada gobernabilidad democrática para el bien de todos.

Quiero terminar expresando en nombre del equipo de trabajo de la seccional y de su junta directiva gratitud profunda a todos los afiliados que son el fundamento, no podemos soñar remotamente que podamos seguir haciendo una tarea sin ustedes, por

ello también les pido nos apoyen en traer más afiliados al gremio; a la organización nacional, dirigida con juicio y entereza por Jaime Alberto Cabal Sanclemente, a mis compañeros de junta nacional al equipo de trabajo nacional por su indeclinable compromiso. Juntos seguiremos construyendo la historia gremial para presentes y futuras generaciones, cada vez más robusto y democrático.

FENALCO, con su quehacer y el de sus afiliados, grandes, medianos y pequeños, mujeres y hombres, emprendedores, comerciantes del canal tradicional, continuará aunando su esfuerzo al de todas las instancias de la sociedad, que creen, como creemos nosotros que Bolívar, La Heroica y el país, merecen un presente mejor para todos. Gracias por infundir nuevo aliento para así seguir demostrando, que somos el baluarte del comercio y la fuerza de un país unido.

Muchas gracias.

BIOALPHA



Te presentamos **wrapping paper**, ideal para empacar tus productos y conservarlos de manera más amigable con el medio ambiente.

- **100%** biodegradable y compostable
- Al estirarse aumenta su tamaño hasta un **30%**
- Su diseño hexagonal permite servir de **amortiguador** en caso de caída, reemplazando el plástico burbuja
- No requiere tijeras para su corte, es fácil de rasgar

¡El mundo cambia con tu ejemplo!

CONTÁCTANOS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

 (+57) 314 516 1195

 www.alpha.co

 comercial@alpha.co

 [@ci_alpha](https://www.instagram.com/ci_alpha)



Bienvenidos a Fenalco

EL GREMIO MÁS DEMOCRÁTICO DEL PAÍS



FUNDACIÓN ECOHUELLAS COLOMBIA

Fundación sin ánimo de lucro llamada "Fundación Ecohuellas Colombia" por medio de la cual se dictan talleres de emprendimiento sostenible en comunidades de sectores vulnerables, se hacen planes de compensación ambiental y diseño de zonas verdes. Los socios de la empresa son una pareja de esposos conformadas por Marielena García; quien es directora general y Michel Tarazona Franco quien es el ingeniero ambiental y de producción. Su representante legal es el sr. Michel Álvaro Jesús Tarazona Franco. Están ubicados en Turbaco. Teléfonos: 304 397 3317. E-mail: fundacionecohuellas2022@gmail.com, Instagram: Ecohuellasco



CLEAN NATURAL MYM S.A.S.

Es un grupo empresarial familiar con 6 años de experiencia conformado por la marca Armónica que se encarga de transformar el aceite de cocina usado por los habitantes de Cartagena y sus sectores aledaños en jabones para la limpieza del hogar marca, y en velas aromáticas para su posterior comercialización. Su representante legal es la sra. Marielena García García. Están ubicados en Turbaco. Teléfonos: 301 823 3316. Instagram: Armonical.col, E-mail: cleannatural.ctg@gmail.com



RESTAURANTE
FUERTE DEL PASTELILLO

CLUB D. PESCA

Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo. Tel.: (+57 5) 651 7400 / Cel.: 321 727 9856
 reservas@restaurantefuertedelpastillo.com- mercadeo@restaurantefuertedelpastillo.com
 comercial@restaurantefuertedelpastillo.com
 www.restaurantefuertedelpastillo.com / Cartagena de Indias- Colombia
 f Restaurante Fuerte del Pastelillo @restfuertepastelillo #fuertedelpastillioctg



ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS FENALCO BOLÍVAR 2024



Gracias a todos los afiliados que nos acompañaron en la celebración de nuestra máxima cita estatutaria seccional.

Juntos continuaremos construyendo país, desarrollo y defensa de las instituciones democráticas.

FENALCO EN CIFRAS CONSOLIDADAS 2023

Presentado a la Asamblea de Afiliados

44

Reuniones sectoriales

629

Tenderos capacitados

7

Encuestas

237

Reuniones de representación

8

Reuniones de Junta Directiva

16669

Seguidores en redes

545

Afiliados

7

Eventos realizados

160

Documentos emitidos

2657

Personas formación impactadas

518

Asesorías a afiliados

192

Visitas sostenimiento a los afiliados



Sin su importante apoyo no habría sido posible
¡GRACIAS SIEMPRE!



#YoComproEn
BOLÍVAR
MÁS EMPRESAS
EVIDA

6 **VERSIÓN 2024**
**BOLÍVAR
COMPRA
BOLÍVAR**

Todo un éxito!

187
EMPRESAS
PARTICIPANTES

850
NÚMERO
DE CITAS

A todos los
que aceptaron
la convocatoria,
gracias por creer
y apoyar estos
esfuerzos que
buscan fomentar
proveeduría local
y competencias
regionales.





¡Juntos construimos un Bolívar más próspero!



Fenalco
BOLÍVAR

¿YA CONOCES FENALCO JUNIOR?

Comunícate con nosotros y recibe información sobre como afiliarte. *aplican concidicones

 (+57) 301 219 3385 / (+57) 301 219 5719

   @fenalcobolivar
www.fenalcobolivar.com



PROTAGONISTA EN LOS 491 AÑOS DE CARTAGENA DE INDIAS



El equipo de Fenalco Bolívar hizo parte de la planeación, producción y ejecución del primer "Posta Challenge" en el marco del aniversario 491 de Cartagena. Dicho concurso busca la mejor propuesta de uno de los platos típicos insignia de nuestra ciudad, la posta cartagenera.

Esta iniciativa de ciudad ha sido un trabajo mancomunado entre el IPCC, Corpoturismo, Acodrés, Cámara de Comercio de Cartagena y Fenalco Bolívar, que ha buscado incentivar y fortalecer el sentido de pertenencia de los cartageneros y visitantes a través de la gastronomía local.

En total participaron 21 restaurantes de diversas zonas de la ciudad, con propuestas clásicas, otras novedosas, pero que tienen en común toda la historia y la sazón de Cartagena de Indias.

El concurso consistió en que cada restaurante brinda su propuesta de la posta, resaltando sus ingredientes y su sabor en un menú que está formado por plato y una de las bebidas insignia de la ciudad, la Kola Román, por un valor de \$49.100, haciendo alusión al aniversario de Cartagena.

Este reto fue inaugurado el pasado 31 de mayo, en la Plaza de los Coches en el centro histórico. Contó con la presencia del jurado conformado por los chef y empresarios Juan del Mar y Juan Felipe Camacho y por Edd García, influenciador gastronómico cartagenero.





Construyendo
un **presente**
sostenible
para **Colombia**

ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL

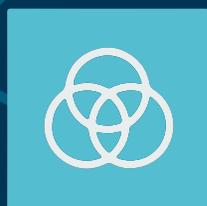
**UNA OPORTUNIDAD PARA PARA GENERAR
CULTURA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO
CON EL DESARROLLO DE LA HUMANIDAD
Y LA SOSTENIBILIDAD**

El Pacto Global de Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM's o nueva agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS's-).

Pacto Global se considera un marco de acción que facilita la legitimación social de los negocios y los mercados. Aquellas organizaciones que se adhieren al Pacto Global comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la generación de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, y que fomenta sociedades más prósperas.

Las empresas, el comercio y la inversión son pilares esenciales para la paz y la prosperidad. Pero en muchas áreas las empresas están ligadas a serios dilemas, como pueden ser la explotación, la corrupción, la inequidad y otras barreras que frenan la innovación y el espíritu empresarial.

LOS DIEZ PRINCIPIOS



Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

REFORMA LABORAL

EXAMINAR CON LUPA SU CONVENIENCIA

En las discusiones alrededor del Proyecto de Ley 166 de 2023 Cámara, "Por medio del cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia", hemos tenido la oportunidad de presentarle a la Representante Katherine Miranda, ponente líder del proyecto, algunas reflexiones sobre la inconveniencia de aprobar dicha iniciativa, tal como está planteada. En primer lugar, desencadenaría repercusiones significativas en las empresas y el empleo. El documento del Banco de la República titulado "Estabilidad en el mercado laboral y análisis cuantitativo de algunos impactos del proyecto de ley de reforma laboral", estima que la pérdida

de empleos sería de 454.000, porque muchas empresas recortarían personal para compensar el aumento en los costos laborales.

La nueva reforma laboral podría incrementar los costos laborales alrededor del 40%, si se incluye el alza del salario mínimo de 2024. Analizamos el escenario de un negocio sin reforma laboral que funciona de 10 a.m. a 9 p.m., con tres empleados: dos ganan el salario mínimo y el administrador, el doble. Trabajan 8 horas regulares al día, 6 días a la semana, totalizando 48 horas. Sin embargo, la jornada es de 10 horas, lo que implica que deben laborar 2 horas extras diarias; semanalmente serían 12 horas extras diurnas, 8 horas dominicales ordinarias y 2 horas extras dominicales diurnas. Mensualmente, el gasto total es de \$ 7.783.209, sumando salarios, horas extras y provisión por indemnización.

Con la reforma laboral, los empleados ahora trabajan semanalmente 47 horas diurnas, 12 horas extras nocturnas, 1 hora extra diurna, 8 horas ordinarias dominicales y 2 horas extras dominicales nocturnas. Al sumar los salarios, las horas extras y la provisión de indemnización, los gastos en este nuevo escenario ascenderían a \$10.009.211, lo que representa un aumento del 28.6% en comparación con el escenario sin reforma laboral.

Según la encuesta que practicamos a nuestros afiliados en abril, de aprobarse la reforma laboral, el panorama empresarial se tornaría más crítico. Un 31% de ellas evitaría contratar personal adicional, mientras que el 21% se vería obligado a ajustar los horarios de trabajo para minimizar los costos adicionales.



Para compensar el incremento en los costos laborales, un 19% de las empresas consideraría reajustar los precios de sus productos. La situación sería tan delicada que un 12% de las compañías contempla prescindir del personal no contratado a término indefinido, y un 6% podría verse forzado

a cerrar algunos de sus puntos de venta. En conclusión, esta reforma laboral, al aumentar los costos, provocaría una disminución en el personal contratado y una reducción en las inversiones, obstaculizando la expansión de las empresas, lo que a su vez limitará el crecimiento económico.

¿CUÁLES SERÍAN SUS ACCIONES FRENTE A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA LABORAL?



Surtigas
Una empresa PROMIGAS

Tu Factura
¡Se renueva!

Estamos evolucionando juntos

Pronto le diremos adiós a esta factura
**para dar paso a una versión
totalmente mejorada.**



Aplica para Surtigas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia, El Bagre, Zaragoza, Cáceres, Jardín, Segovia y Tarazá) y Magdalena (Santa Ana). Conoce más en www.surtigas.com.co. Política de tratamiento de datos www.surtigas.com.co/proteccion-de-datos, o llama a la línea 164 o al 018000910164 desde teléfono fijo o celular.



Araújo & Segovia 70 años
LÍDERES INMOBILIARIOS

Un lugar propio para vivir es uno de los
**SUEÑOS MÁS SIGNIFICATIVOS
DE NUESTRAS VIDAS**

En Araújo y Segovia le ofrecemos una amplia oferta de inmuebles en venta para que pase de soñar a vivirlo

Lo invitamos a contactarnos para brindarle todo el apoyo y asesoría que requiera.

LÍNEA ÚNICA NACIONAL
323 254 0699

WHATSAPP CORPORATIVO
318 801 5705

Fenalco

PARTICIPÓ EN...



Sostuvimos reunión con el comandante de la MECAR, Coronel Gelver Yecid Peña, con quien tuvimos oportunidad de compartir las preocupaciones del comercio, reafirmar el compromiso gremial en lo que corresponda y fortalecer los lazos de atención al sector comercio.



En el Día del Medio Ambiente, nos unimos al LimpiarTE en nuestro emblemático Parque del Centenario. Sí todos nos comprometemos a preservar y mejorar nuestro entorno, habremos cumplido cabalmente el deber de cuidado de la Casa Común para presentes y futuras generaciones.



Participamos en reunión de socialización de los proyectos de infraestructura para el mejoramiento de la movilidad de la ciudad en el actual cuatrienio, presentados por el Secretario de Infraestructura Distrital, ingeniero Wilmer Iriarte. La ciudad necesita nuevas obras y mantenimiento de las existentes que la ayuden a salir del rezago.



Participamos en la Mesa Interinstitucional para la Protección de la Niñez desarrollada por la Alcaldía Distrital de Cartagena y la Policía Nacional. Todos renovamos el compromiso de la lucha contra toda forma de explotación infantil y juvenil.



Participamos en sesión pública del Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas y socialización de la campaña "Ponte las gafas y pilas con la trata" bajo el liderazgo del Ministerio del Interior y la Secretaría de Interior Distrital de Cartagena. Ojos en todas partes.

¡Sé legal!



El hurto de agua acarrea multa y cárcel.



Afecta la infraestructura de acueducto.



Impacta el bolsillo de todos.



Contamina el agua y pone en riesgo la salud de la comunidad.

¡Súmate y denuncia!

Están a tu disposición nuestros canales oficiales:

DESDE
FIJO
MARCA

116

DESDE
CELULAR
MARCA

(605)694 33 37



denunciaelfraude@acuacar.com


AGUAS DE
CARTAGENA



Hoy, como desde hace **79 años**,
trabajar unidos es lo más importante.
Haz parte de Fenalco

Contáctanos
301 2195719 - 301 2193385

Estos son algunos de los beneficios:

- 1** Representación gremial
- 2** Formaciones empresariales de calidad
- 3** Asesorías jurídicas gratuitas
- 4** Gestión sectorial
- 5** Promoción de sus servicios o productos a través de nuestros canales de comunicación
- 6** Envío de información de alto interés para el desarrollo de sus actividades comerciales
- 7** Espacios de relacionamiento comercial

¿A QUÉ SE REFIERE LA GENTE CUANDO HABLA DEL TERCER SECTOR?

Alvaro González Fortich
Director Territorial
 Fundación Santo Domingo

El nombre quizás no le hace justicia. Debería ser el primer sector, pero por tradición primero va lo público, luego lo privado y así la labor de miles de organizaciones sin ánimo de lucro han quedado relegadas en un tercer lugar.

Las también llamadas ESALES, Entidades Sin Ánimo de Lucro, en Cartagena según cifras de Cámara de Comercio de Cartagena, al 2021, dan cuenta de 1.846 de ellas.

Recientemente la Fundación Santo Domingo, la Cámara de Comercio de Cartagena y la Universidad Tecnológica de Bolívar nos dimos a la tarea de realizar un proyecto de caracterización que recién culmina y cuyos principales resultados mostramos a continuación, gracias a las 651 entidades que participaron del mismo.

Para dar respuesta al encabezado de este artículo, el Tercer Sector está conformado por diferentes tipos de organizaciones. De ellas, forman parte grandes asociaciones de profesionales, como las cooperativas; también otras pequeñas, microempresas que representan el 82,6% del total, dentro de las ESALES, si las clasificamos por su misión el mayor grupo lo ocupan las Fundaciones, seguido por Asociaciones y Corporaciones.

De cara a los ODS, también el estudio destaca que en todas las categorías hay organizaciones trabajando en pro de estos, siendo el ODS-3 (Salud y Bienestar), junto con el ODS-4 (Educación), aquellos a los cuales el 53% de las organizaciones les dedican esfuerzos. Como caso contrario, llama la atención que los ODS relacionados con energías renovables y vida submarina son los que menor atención tienen en la ciudad, con menos del 16% de las organizaciones en dichos menesteres.



Otro aspecto relevante es entender que un 41% de las ESALES responde que se alinean con las Juntas de acción comunal, esto dando cuenta de la importancia de las organizaciones comunales en este sector. Así mismo llama la atención que tres cuartas partes de los que trabajan en estas, lo hacen como voluntarios.

Una limitación es que el 78% se financian con recursos propios y para la ejecución de los proyectos el 58% provienen de donaciones. Aunque existen retos ligados al mal uso de

estas organizaciones -mal utilizadas por el sector público-, son más grandes sus aciertos.

Este estudio servirá, para ver en un mapa georreferenciado, qué organizaciones trabajan una determinada causa (educación, salud, medio ambiente, por ejemplo) y en qué territorio concentra su trabajo (El Pozón, Albornoz, Barú, por ejemplo) y de esta manera seguir acercando a que cooperantes y más organizaciones se unan y podamos trabajar por el desarrollo territorial de Cartagena.



Conoce cómo Colombia se conecta con el mundo en:

 Grupo Puerto de Cartagena  @PuertoCTG

CONECTAMOS LAS VIDAS Y LOS SUEÑOS

DE QUIENES PRODUCEN CON ESMERO LOS BIENES EXPORTABLES DE NUESTRO PAÍS, CON QUIENES LOS NECESITAN Y CONSUMEN EN DISTINTOS LUGARES DEL MUNDO.



Desde nuestro puerto, se mueve el comercio exterior colombiano. Cientos de cartageneros le ponen el alma a nuestras operaciones para convertirnos en uno de los mejores puertos de América Latina y el Caribe.

Grupo Puerto de Cartagena, **conectamos vidas, transformamos el futuro**



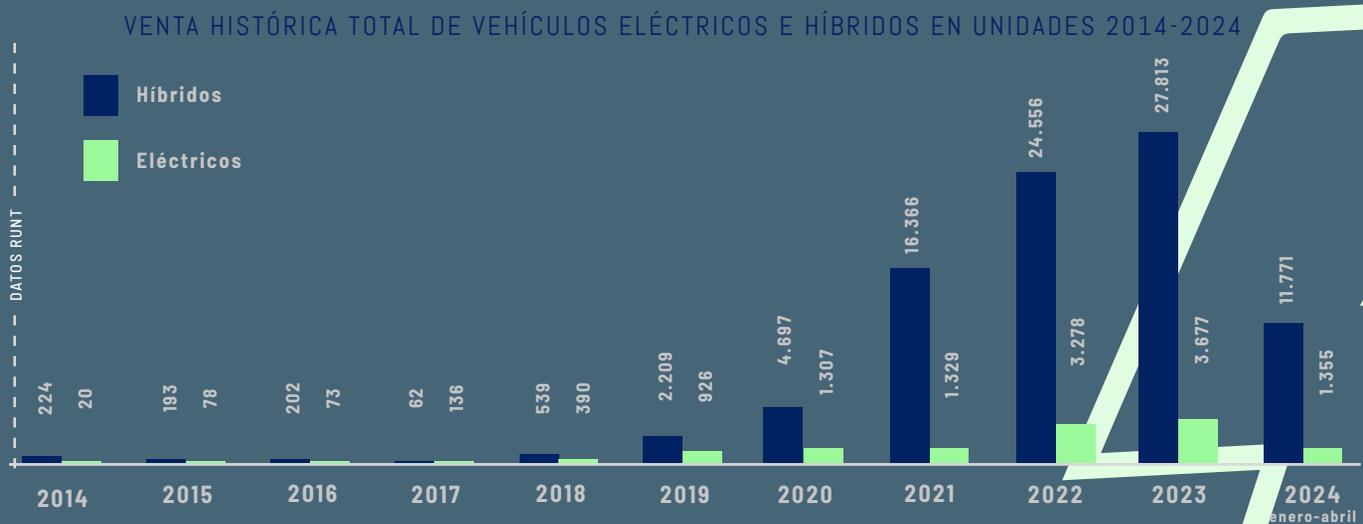
**GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA**

www.puertocartagena.com

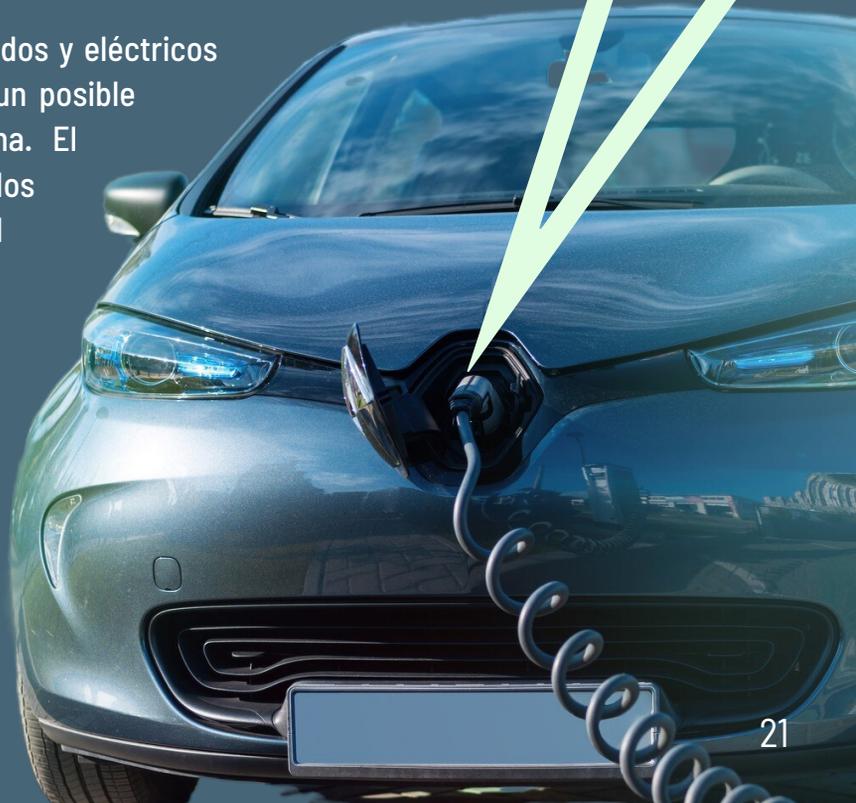
Contecar

EL AUGE DE LOS VEHÍCULOS ECOLÓGICOS EN COLOMBIA

El mercado colombiano es testigo de un crecimiento exponencial en la venta de vehículos ecológicos. Desde 2014 hasta 2020, se vendieron 8.126 vehículos híbridos y 2.930 eléctricos, marcando un claro interés por parte de los consumidores hacia opciones más sostenibles. Este interés se intensificó en 2021 con ventas que ascendieron a 16.366 híbridos y 1.329 eléctricos. La tendencia hacia la sostenibilidad ha continuado su trayectoria ascendente y durante el primer cuatrimestre de 2024 se comercializaron 11.771 vehículos híbridos y 1.335 eléctricos. Estas cifras no sólo subrayan el compromiso de muchos consumidores con el medio ambiente, sino que también presagian un futuro prometedor para la industria automotriz del país en el ámbito de la innovación y la sostenibilidad. En abril se vendieron 15.291 vehículos de los cuales el 23% correspondió a modelos híbridos y un 2.4% a eléctricos, lo que significa que uno de cada cuatro vehículos nuevos vendidos en el país fue de tipo ecológico.



La creciente preferencia por los vehículos híbridos y eléctricos en Colombia es un indicador es una señal de un posible cambio de paradigma en la movilidad urbana. El sugestivo aumento en las ventas de estos vehículos no solo demuestra la conciencia ambiental de los consumidores colombianos, sino que también destaca el potencial de crecimiento para la industria automotriz en términos de tecnología limpia y eficiencia energética. Con políticas de apoyo y una infraestructura adecuada, Colombia podría convertirse en un referente regional en la transición hacia un transporte más verde y sostenible en América Latina.



¡PAUTA CON NOSOTROS!



Obten mayor visibilidad en nuestra revista que se emite de manera mensual al sector empresarial.

Ahora



Para mayor información
contáctanos:

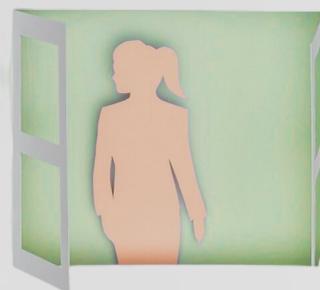
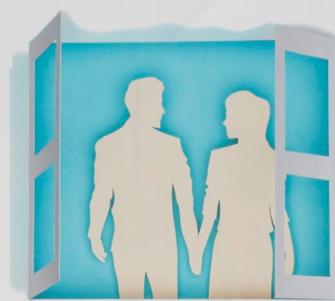
@ fenalcobolivar@fenalco.com.co

+57 301 356 7384


Fenalco
BOLÍVAR

LAS NUEVAS REALIDADES DEMOGRÁFICAS

El DANE divulgó los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2023. No pasa desapercibido el hallazgo de que el tamaño de los hogares colombianos ha sufrido un drástico descenso en el último tiempo, al igual que el número de miembros por familia. El fenómeno no es exclusivo de nuestro país. En Latinoamérica el tamaño promedio de los hogares ha disminuido de 3,9 personas en 2010 a 3,4 personas en 2022. En Chile, la reducción del tamaño de los hogares ha sido más pronunciada. En 2011, el tamaño promedio de los hogares era de 3,4 personas, mientras que en 2022 bajó a 2,8 personas. En Colombia también el cambio ha sido notorio: pasamos de 5 miembros por hogar en 1993 a 3,9 en 2005, en 2019 bajamos a 3.1 y en 2023, según lo acaba de revelar el ente estadístico, a 2.9. En las ciudades el tamaño es de 2.87 y en Bogotá 2.65. Este cambio se explica, entre otras razones, por la disminución en la fecundidad, mayor inserción de la mujer en el mercado laboral e incremento en los niveles educativos.



Según el Censo General de Población de 2005, el 40,5 % de los hogares del país estaban conformados mayoritariamente por tres y cuatro personas. El 11,1 % eran hogares constituidos por una sola persona o unipersonales y el 15,2 % tenían dos integrantes. Estos porcentajes cambiaron sustancialmente y en la actualidad, como lo muestra el cuadro adjunto, el 19% de los hogares son unipersonales. Mientras que hace sólo cinco años el 22% de los hogares tenían cinco o más miembros, en 2023 esa proporción se redujo al 13.5%.

Las nuevas realidades demográficas tienen importantes implicaciones para las empresas, que deben adaptar sus productos, servicios y estrategias a las nuevas necesidades de los consumidores. Hay que trabajar en el desarrollo de productos y servicios para hogares unipersonales, parejas sin hijos(25.3% del total) y adultos mayores. Igualmente, se avecina un desarrollo de nuevas estrategias de mercadeo. Ya no es posible hablar con el estereotipo de hogar que conocimos una vez. El hipermercado, aquella gran superficie de 10.000 metros cuadrados luce hoy algo anacrónico.

CONFORMACIÓN DE LOS HOGARES COLOMBIANOS			
No. de personas por hogar	2015	2020	2023
1	14,3%	16,7%	19,0%
2	19,4%	23,0%	25,3%
3	23,0%	24,1%	23,7%
4	21,6%	20,0%	18,5%
5 o más	21,7%	16,2%	13,5%

Fuente: Dane, elaborado por: Fenalco

Fechas para Recordar

JULIO

- 03 Día del Economista
- 04 Día del Dibujante
- 06 Día del Cooperativismo
- 13 Día del Panadero
- 16 Día del Transportador
- 19 Día del Héroe de la Nación y sus familias
- 19 Día del Bodeguero
- 20 Día de la Independencia de Colombia
- 23 Día del Realizador Audiovisual

EN TU FRECUENCIA



Plataformas que son escuchadas

86% Consumo De la Radio en Colombia.
FUENTE: ECAR Total oyentes últ. 30 días.



FUENTE: Colombia ECM / TGI

Notifenalco

VOLUMEN 294 - AÑO 25 - MAYO 2024

23 DE MAYO
Día del Comerciante



Gracias por tu persistencia, empeño y valentía.
¡Gracias! por tu contribución al país.



¡VER AQUÍ EDICIONES ANTERIORES!



CONTACTO COMERCIAL

Tel.: (605) 660 0067 - 6602400 Ext. 112 Cel.: +57 320 829 4258
Calle 25 No. 24A - 16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga
e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co



Amigo empresario
¿sabías que?:

Los aportes que por concepto de afiliación y sostenimiento realice al gremio son descontables de su declaración de renta, toda vez que como ha reiterado el honorable Consejo de Estado.

"Los gremios representan un respaldo para la empresa en cuanto suministran servicios que reportan grandes beneficios a la actividad productora de renta", hecho que reitera la importancia de pertenecer a las entidades gremiales.

#NosMueveElComercio



Comfenalco

Convenio de Libranza

Tus colaboradores merecen lo mejor

Permíteles acceder a nuestros créditos cuando lo necesiten

- Tasas competitivas.
- Retanqueos: un nuevo crédito luego de pagar 50% del crédito vigente.
- Crédito sin consulta en Centrales.
- Compra de cartera, viajes, estudios, vehículos, vivienda, etc.

Aplican términos y condiciones
Para más información consulta con tu ejecutivo de cuenta



COOSALUD

En Pos de tu bienestar

La EPS **más grande del régimen subsidiado** dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque **solo nos importas tú**, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

- ✔ Trámites ágiles
- ✔ Autorizaciones no presenciales
- ✔ Modelo de Orientadores de Salud
- ✔ Cobertura nacional*
*Consulta la red de servicios en nuestra página web
- ✔ EPS con certificación Icontec
- ✔ Modelo de promoción y prevención de la salud
- ✔ Modelo incluyente de participación ciudadana

Marca gratis desde tu celular

#922



@CoosaludEPS



@Coosalud_



@coosaludeps

www.coosalud.com

#PásateACoosalud

